



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

XIII LEGISLATURA

ACTA N° 1/2026, DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ENRIQUE RUIZ ESCUDERO
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA PRADOS VEGA
ILMA. SRA. D^a. RUT ALCOCER DÍEZ
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ (en sustitución de la Ilma.
Sra. D^a. Lourdes de Villota Chocano)
ILMA. SRA. D^a. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. ÓSCAR ALEGRE MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. PAZ SERRA PORTILLA
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. NORA SAN MARTÍN FABRO
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ PRIETO
ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día diez de febrero de dos mil veintiséis, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4247/24 RGEP 17196 a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Se ha impulsado el nuevo programa relativo a la figura del asistente personal a personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 501/26 RGEP 2351 a iniciativa de la Sra. D^a. Nora San Martín Fabro, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cuáles son los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la calidad de los cuidados en las residencias para personas con discapacidad de la región?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Nora San Martín Fabro, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Nora San Martín Fabro.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO TERCERO: PCOC 503/26 RGEP 2353 a iniciativa de la Sra. D^a. Nora San Martín Fabro, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por los planes que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las listas de espera existente en la región para acceder a una plaza de la Red de Atención Social para Personas con enfermedad mental grave y duradera.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Nora San Martín Fabro, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Nora San Martín Fabro.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alejandra Serrano Fernández, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad, cerrándose el debate a continuación.



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

PUNTO CUARTO: C 1682/25 RGEP 26694 de una persona representante de la Federación Autismo Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar la situación en la Comunidad de Madrid de las personas a las que representan (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. D. José Antonio Maleno Abad, Presidente de la Federación Autismo Madrid, quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Emilia Sánchez Prieto.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Paz Serra Portilla.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Juana Beatriz Pérez Abraham.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, D. José Antonio Maleno Abad, Presidente de la Federación Autismo Madrid, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Enrique RUIZ ESCUDERO

Fdo.: Rut ALCOCER DÍEZ